

Actualización del Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial 2022-2028



Índice

Portada	
Glosario	
Presentación	
Introducción	
Marco Normativo	
Misión y Visión del Programa	
Marco de Planeación	
Participación Ciudadana	
Panorama actual del sector	
Evaluación del sector en el marco de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028	
Plataforma Estratégica	
Estructura Programática y Presupuestal	
Referencias	
Anexos	

Glosario

Competitividad: La capacidad para mantener y fortalecer el crecimiento, la rentabilidad y participación de las micro, pequeñas y medianas empresas y los emprendedores en los mercados, con base en ventajas asociadas a sus productos o servicios, así como a las condiciones en que los ofrecen;

Competitividad Empresarial: Conjunto de condiciones normativas, logísticas, tecnológicas y humanas necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión, la productividad y la retención de talento a través de unidades económicas robustas;

Emprendedor: Aquella persona con ideas de negocios empresariales, en proceso de crear, desarrollar o consolidar una micro, pequeña o mediana empresa a partir de una idea emprendedora;

EPP: Programa Emprendiendo Paso a Paso;

HCP: Programa Hidalgo Con Potencial;

ICE: índice de Competitividad Estatal;

IHCE: Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial;

IMCO: Instituto Mexicano para la Competitividad;

ITAE: Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal;

MiPyMEs: Micro, Pequeña y Mediana Empresa;

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible;

PED: Plan Estatal de Desarrollo;

PND: Plan Nacional de Desarrollo;

Persona Emprendedora: Aquella persona con ideas de negocios empresariales, en proceso de crear, desarrollar o consolidar una micro, pequeña o mediana empresa a partir de una idea emprendedora;

Relocalización de Empresas (NEARSHORING): Es una estrategia empresarial que consiste en trasladar procesos de manufactura, servicios o producción a países cercanos al mercado final de consumo.

Presentación

El Estado de Hidalgo cuenta con un enorme potencial de crecimiento económico, sustentado en la fuerza, el talento y la determinación de las y los emprendedores y de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), las cuales representan más del 99% de las unidades económicas de estado y constituyen un elemento fundamental para el desarrollo productivo y la generación de oportunidades para las familias hidalguenses. En este contexto, la competitividad empresarial representa un factor estratégico para impulsar el desarrollo económico del estado, al permitir transformar las capacidades, el esfuerzo, la innovación y la visión emprendedora en mejores condiciones para la creación, consolidación y crecimiento de los negocios.

Este escenario se refleja en los avances recientes en materia económica y de competitividad. De acuerdo con los indicadores económicos estatales, Hidalgo ha mostrado una evolución favorable en su desempeño productivo. Asimismo, los resultados obtenidos en mediciones nacionales de competitividad reflejan importantes avances en diversos factores relacionados con el desarrollo económico, la innovación, el mercado laboral y las condiciones que favorecen el crecimiento empresarial.

Este panorama se refleja en los resultados económicos y de competitividad más recientes. De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), durante 2025 la economía hidalguense registró un crecimiento del 4.8%. Asimismo, en el Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2025 del IMCO, Hidalgo ascendió 11 posiciones al pasar del lugar 25 al 14, alcanzando la categoría de competitividad media-alta. Este avance, considerado el mayor en la historia reciente del estado, se sustenta en mejoras significativas en los subíndices de Sociedad y Medio Ambiente, Mercado de Trabajo, así como en Innovación y Economía.

Desde el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial, en coordinación con el equipo de trabajo que integra esta Institución, refrendamos nuestro compromiso de acompañar a las personas emprendedoras y a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresa hidalguenses. Reconocemos que detrás de cada proyecto, negocio o iniciativa empresarial existen esfuerzos, aspiraciones y retos que requieren respaldo institucional, atención oportuna y estrategias que fortalezcan sus capacidades para enfrentar un entorno económico cada vez más dinámico y competitivo. Este compromiso se ve fortalecido en el marco de la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que incorpora una visión renovada del desarrollo económico, en el Eje 6. Estado próspero y de oportunidades, en el objetivo 6.1. Impulsar el desarrollo económico mediante la consolidación de sectores estratégicos, favoreciendo el crecimiento y competitividad del Estado de Hidalgo, así como al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en el Eje 3. Economía moral y trabajo. alineándose directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, específicamente a lo establecido en el 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

En nuestro Programa Institucional de Desarrollo asumimos el compromiso de contribuir al impulso económico mediante la implementación de objetivos, estrategias y líneas de acción orientadas al fortalecimiento de las personas emprendedoras y las MiPyMEs del estado. Para ello, partimos de la identificación clara de los principales problemas que enfrentan las distintas regiones, reconociendo sus particularidades y la necesidad de diseñar acciones diferenciadas y pertinentes que respondan a sus contextos específicos. En base a esto, y conforme a la naturaleza del organismo, se atienden prioritariamente problemáticas como la baja competitividad empresarial, así como la insuficiencia de apoyos estratégicos; problemas generados por una falta de visión lo suficientemente clara, compartida y trabajada.

Estoy convencido de que fortalecer a las personas emprendedoras y a las MiPyMEs hidalguenses representa mucho más que una acción de política económica; significa impulsar historias de esfuerzo, promover oportunidades y contribuir a la construcción de un Hidalgo más próspero, competitivo e incluyente, con bienestar para todas y todos.

L.D. Carlos Martín Pérez Quijano

Director General del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial

Introducción

En congruencia con la Planeación estratégica plasmada establecida en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028, que incorpora una visión renovada del desarrollo económico, en el Eje 6. Estado próspero y de oportunidades, en el Objetivo 6.1. Impulsar el desarrollo económico mediante la consolidación de sectores estratégicos, favoreciendo el crecimiento y competitividad del Estado de Hidalgo, así como a la actualización del Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, en el Eje 3. Economía moral y trabajo; el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial actualiza su Programa Institucional de Desarrollo 2023–2028.

En el presente programa se adoptan los principios constitucionales de rectoría económica y planeación democrática, establecidos en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y bajo un enfoque de desarrollo económico con bienestar, inclusión y justicia social. De igual forma, en estricto apego al artículo 2 constitucional, esta política de fomento empresarial se implementa con pertinencia cultural y enfoque territorial, garantizando que las acciones de impulso productivo y el acceso a financiamiento incluyente generen oportunidades reales para los pueblos y comunidades indígenas del estado.

La presente actualización del Programa Institucional de Desarrollo (PID) del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE) integra los mandatos normativos nacionales e internacionales, en alineación con el Objetivo 8 de la Agenda 2030, particularmente la meta 8.3, que promueve políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la generación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, así como la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el acceso a servicios financieros.

En el contexto de las dinámicas globales de relocalización de empresas (nearshoring), el IHCE se consolida como un puente de articulación entre las personas emprendedoras y las MiPyMEs locales con las grandes cadenas de valor, favoreciendo su integración a la economía formal y su participación en mercados más competitivos. Para ello, instrumentamos programas de acompañamiento técnico en procesos estratégicos como el registro de marca, la obtención de códigos de barras y la elaboración de tablas nutrimentales, herramientas fundamentales para facilitar el acceso a nuevos mercados y promover la formalización de los negocios. De manera complementaria, el Instituto brinda asesoría y apoyo en materia de imagen corporativa, diseño, desarrollo y mejora de productos, favoreciendo la generación de propuestas de valor diferenciadas que incrementen la competitividad. Asimismo, impulsamos la profesionalización empresarial mediante programas de capacitación que fortalecen las capacidades administrativas, comerciales, financieras, tecnológicas y de innovación, promoviendo la competitividad, sostenibilidad y permanencia de las empresas. Tal esfuerzo se complementa con el otorgamiento y la vinculación a apoyos económicos y crediticios que favorecen la inversión productiva, la modernización, consolidación y crecimiento de los proyectos, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial y al desarrollo económico de Hidalgo.

Como parte de este proceso de actualización, se fortalece el sistema de seguimiento y evaluación mediante la definición de indicadores estratégicos y metas claras, medibles y verificables, lo que permite dar puntual seguimiento a los avances, mejorar la toma de decisiones basada en evidencia y consolidar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Bajo esta línea de trabajo, se implementan acciones orientadas a fortalecer el ecosistema económico estatal, promoviendo la innovación, la inversión, la competitividad y el desarrollo regional equilibrado, con especial énfasis en el impulso a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, así como al fomento del emprendimiento como motores del crecimiento económico y la generación de empleo.

Con ello, se refrenda el compromiso de avanzar hacia una visión 2028-2040, consolidando un modelo de desarrollo económico más sólido, resiliente e incluyente, que contribuya a construir un Hidalgo con mayores oportunidades y bienestar para todas y todos.

Marco Normativo

Legislación Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Art 2. Reconoce la composición pluricultural de México, sustentada en sus pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, y establece la obligación del Estado de garantizar el respeto a sus derechos, promover la igualdad de oportunidades y eliminar cualquier forma de discriminación. Asimismo, dispone que las políticas públicas deben orientarse a favorecer su desarrollo integral, respetando su identidad, cultura, organización social y formas de vida.

Art 25. Establece que el Estado es responsable de conducir el desarrollo nacional mediante políticas públicas orientadas a garantizar un crecimiento económico integral, sostenible y con beneficios para la población. Asimismo, reconoce a la competitividad como un elemento estratégico para impulsar la inversión, la productividad, la generación de empleo y el bienestar social.

Art 26. Establece que el desarrollo nacional debe sustentarse en un sistema de planeación democrática, mediante el cual el Estado defina objetivos, estrategias y prioridades con la participación de los distintos sectores de la sociedad. Su propósito es asegurar que las políticas públicas y las acciones gubernamentales se orienten de manera coordinada hacia el logro de un crecimiento económico ordenado, incluyente y sostenible.

- Ley de Planeación

Art 24. Establece que los programas institucionales de las entidades paraestatales deben guardar congruencia con los objetivos, estrategias y prioridades definidos en el Plan de Desarrollo y en el programa sectorial que corresponda. Con ello, se busca asegurar que las acciones de cada entidad contribuyan de manera coordinada al cumplimiento de las políticas públicas y de las metas de desarrollo establecidas por el Estado.

- Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030:

Eje 3. Establece que el crecimiento económico debe estar orientado al bienestar social, basado en principios de justicia, equidad e inclusión, considerando no solo el crecimiento productivo, sino también la reducción de desigualdades y la generación de oportunidades para la población.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Objetivo 8. Establece la importancia de impulsar un crecimiento económico sostenible e inclusivo, promoviendo la generación de empleos dignos y productivos. Asimismo, busca fortalecer las condiciones que permitan el desarrollo de actividades económicas con mayores oportunidades para la población y un crecimiento basado en la productividad, la inclusión y el bienestar social.

Meta 8.3. Promueve la implementación de políticas públicas que impulsen el desarrollo productivo, el emprendimiento y la innovación, favoreciendo la generación de empleos dignos y el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas mediante su formalización, crecimiento y acceso a servicios financieros.

Legislación Estatal

- Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Art 73. Establece que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal deben orientar sus actividades conforme a los objetivos, estrategias y prioridades definidos en la planeación del desarrollo estatal. Esto garantiza que las acciones gubernamentales se realicen de manera coordinada y alineada con las políticas públicas y metas establecidas para el desarrollo de Hidalgo.

Art 85. Establece que el desarrollo integral del Estado debe sustentarse en un sistema de planeación democrática que promueva un crecimiento ordenado, equitativo y sostenible. Asimismo, señala que la planeación estatal debe incorporar principios de transparencia, rendición de cuentas y austeridad, alineándose con los objetivos nacionales y orientándose al fortalecimiento del desarrollo político, social y cultural de la población.

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.

Art 32. Establece las atribuciones del Estado en materia de desarrollo económico, orientadas a promover programas y acciones que impulsen un crecimiento sostenible, la planeación económica y el fortalecimiento de los sectores productivos. Asimismo, destaca la importancia de fomentar la modernización, competitividad y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas mediante la implementación de estrategias y apoyos que favorezcan su desarrollo y articulación productiva.

- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

Art 21. Establece que los organismos descentralizados tienen la facultad de gestionar recursos económicos destinados al cumplimiento de sus programas institucionales y sectoriales, siempre que cuenten con la autorización correspondiente de las instancias competentes. Esto permite fortalecer la ejecución de acciones y proyectos alineados con los objetivos de planeación y desarrollo estatal.

Art 51. Establece que las entidades paraestatales deben desarrollar sus actividades en congruencia con la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, el Plan Estatal de Desarrollo y los recursos presupuestarios autorizados. Asimismo, señala la obligación de elaborar su Programa Institucional de Desarrollo y los programas derivados de éste, como instrumentos que orientan sus acciones y fortalecen la planeación institucional.

- Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

Art 23. Establece las atribuciones de las dependencias coordinadoras de sector para orientar y coordinar la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación de las entidades paraestatales. Asimismo, señala la responsabilidad de dar seguimiento a sus programas, verificar el cumplimiento de objetivos y metas, promover el uso eficiente de los recursos y asegurar que los Programas Institucionales de Desarrollo se encuentren alineados con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas sectoriales y especiales correspondientes.

- Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo:

Art 31. Establece que los Programas Sectoriales son instrumentos de planeación que definen los objetivos, prioridades y estrategias que orientan las acciones de los sectores administrativos del Estado, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y la política nacional de desarrollo. Asimismo, señala que estos programas permiten establecer las líneas de acción y subprogramas que guían la asignación de recursos y la implementación de políticas públicas bajo un enfoque de resultados.

- Decreto de Creación del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial:

Art 3. Establece que el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial tiene como finalidad impulsar la competitividad empresarial del Estado mediante la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y acciones orientadas al fortalecimiento de las unidades económicas. Asimismo, señala la importancia de realizar diagnósticos que permitan definir estrategias para promover la inversión, la generación de empleos formales y un desarrollo económico equilibrado, sostenible y sustentable en Hidalgo.

- Estatuto Orgánico del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial.

Art 3. Establece que el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial debe conducir sus actividades de planeación, administración, coordinación, ejecución y control con apego a los objetivos, prioridades y estrategias establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y demás legislación aplicable. Esto garantiza que sus acciones institucionales se desarrollen de manera alineada con los instrumentos de planeación y el marco jurídico vigente.

Misión y Visión del Programa

Misión del Programa

Fortalecer la competitividad y el desarrollo de las personas emprendedoras y las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Hidalgo, mediante el diseño e implementación de estrategias integrales de acompañamiento, formación empresarial, innovación, vinculación y acceso a apoyos económicos y crediticios, con una atención diferenciada acorde a sus necesidades y características, contribuyendo al crecimiento económico sostenible y al bienestar de las y los hidalguenses.

Visión del Programa

El Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial se consolidará como la institución líder en el Estado de Hidalgo en el fortalecimiento de la competitividad empresarial, reconocida por su capacidad para impulsar de manera integral el desarrollo de las personas emprendedoras y de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, mediante estrategias innovadoras, incluyentes y orientadas a resultados.

Marco de Planeación

OBJETIVO INSTITUCIONAL

1. Fortalecer la competitividad de las y los emprendedores y de las MIPYMES mediante apoyos estratégicos orientados a la formación de capacidades empresariales, el diseño, el desarrollo empresarial, la vinculación y el acompañamiento empresarial, potenciando su productividad, innovación y capacidad de crecimiento.

Eje 6.
Estado próspero y de
Oportunidades

Objetivo 6.1.
Impulsar el desarrollo económico
mediante la consolidación de
sectores estratégicos, favoreciendo
el crecimiento y competitividad
del Estado de Hidalgo

Estrategia 6.1.1.
Consolidar una política de
desarrollo económico local, basada
en las ventajas competitivas
regionales, situando a la entidad
como polo de desarrollo
económico atractivo para la
inversión nacional e internacional

Línea de acción 6.1.1.4.
Dotar de las herramientas
necesarias a las y los
emprendedores, que les permita
asegurar la viabilidad en la
apertura de nuevas empresas,
reduciendo la incertidumbre y
facilitando la inversión en el estado

Estrategia 6.1.4.
Fortalecer el emprendimiento y
apoyo a las micro, pequeñas y
medianas empresas, mejorando la
competitividad e ingresos para la
generación de empleo en la
entidad

Línea de acción 6.1.4.1.
Mejorar la productividad y
competitividad de las MiPyMes en
el Estado mediante la vinculación,
financiamiento y capacitación y
apoyos estratégicos, potenciando
así la economía y el desarrollo en
la entidad

Línea de acción 6.1.4.3.
Mejorar el desarrollo del
emprendimiento hidalguense, así
como de las MiPyMES, los
mercados locales, las economías
comunitarias, las cooperativas y las
digitales, entre otras, mejorando
sus economías.

Eje Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2028
Eje 3. Economía moral y trabajo

Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
8. Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo de la Actualización del Programa
Sectorial de Desarrollo Económico 2022 - 2028

6. Impulsar la competitividad de las y los
emprendedores, así como de las MIPYMES,
mediante el otorgamiento de apoyos
económicos, crediticios y estratégicos
adecuados a sus necesidades, contribuyendo a
su consolidación, crecimiento y sostenibilidad

OBJETIVO INSTITUCIONAL

2. Facilitar el acceso de las y los emprendedores y de las MIPYMES a apoyos económicos y crediticios, de acuerdo con sus necesidades, para su consolidación, crecimiento y sostenibilidad.

Eje 6.
Estado próspero y de
Oportunidades

Objetivo 6.1.
Impulsar el desarrollo económico
mediante la consolidación de
sectores estratégicos, favoreciendo
el crecimiento y competitividad
del Estado de Hidalgo

Estrategia 6.1.4.
Fortalecer el emprendimiento y
apoyo a las micro, pequeñas y
medianas empresas, mejorando la
competitividad e ingresos para la
generación de empleo en la
entidad

Línea de acción 6.1.4.1.
Mejorar la productividad y
competitividad de las MiPyMes en
el Estado mediante la vinculación,
financiamiento y capacitación y
apoyos estratégicos, potenciando
así la economía y el desarrollo en
la entidad

Línea de acción 6.1.4.3.
Mejorar el desarrollo del
emprendimiento hidalguense, así
como de las MiPyMES, los
mercados locales, las economías
comunitarias, las cooperativas y las
digitales, entre otras, mejorando
sus economías.

Línea de acción 6.1.4.6.
Brindar apoyos estratégicos para
las y los emprendedores y
MiPyMES, para su consolidación y
crecimiento, mediante el impulso
al financiamiento, promoviendo su
consolidación y expansión

Eje Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2028
Eje 3. Economía moral y trabajo

Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
8. Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo de la Actualización del Programa
Sectorial de Desarrollo Económico 2022 - 2028

6. Impulsar la competitividad de las y los
emprendedores, así como de las MIPYMES,
mediante el otorgamiento de apoyos
económicos, crediticios y estratégicos
adecuados a sus necesidades, contribuyendo a
su consolidación, crecimiento y sostenibilidad

Participación Ciudadana

En seguimiento a los trabajos de actualización del **Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE) 2022-2028**, y en cumplimiento del apartado de **Participación Ciudadana**, el Instituto, en coordinación con la **Unidad de Planeación y Prospectiva**, llevó a cabo la **Encuesta de Percepción Ciudadana "IHCE Cerca de Ti: Queremos Escucharte"**, con el propósito de conocer la percepción de la ciudadanía respecto al Instituto, el nivel de conocimiento de sus programas y servicios, así como la calidad de la atención brindada. Los resultados obtenidos permiten identificar fortalezas, áreas de oportunidad y necesidades de mejora que contribuirán a fortalecer el diseño y la actualización del Programa Institucional, orientando las acciones del Instituto hacia una atención más eficiente, cercana y acorde con las necesidades de la población emprendedora y empresarial del estado. A continuación, se presentan los principales resultados e interpretación de la encuesta:

Con base en los resultados de la Encuesta, aplicada a **1,276 emprendedores y MIPYMES**, se identifica una **percepción favorable hacia la institución, particularmente entre quienes han sido beneficiarios de sus programas y/o servicios**. No obstante, también se reconocen áreas de oportunidad relacionadas con el posicionamiento institucional, la difusión de la oferta gubernamental y el fortalecimiento de la cobertura territorial.

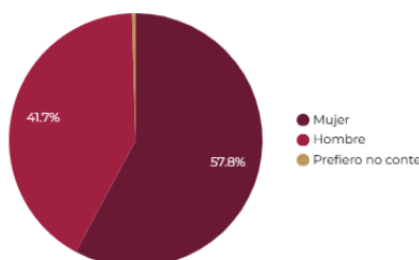
TOTAL DE ENCUESTAS

1,276

PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

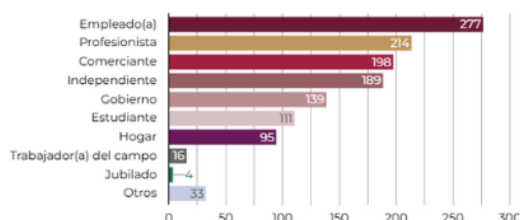
La encuesta logró captar la opinión de una población diversa, integrada principalmente por personas empleadas, profesionistas, comerciantes e independientes, así como emprendedores, propietarios de micro y pequeñas empresas y ciudadanía en general. La mayor participación corresponde a personas entre los **18 y 49 años**, segmento que representa la población económicamente activa y el principal mercado objetivo de los programas del Instituto. Asimismo, la participación de mujeres (57.8 %) fue superior a la de hombres (41.7 %), lo que refleja un interés significativo del sector femenino en los servicios de desarrollo empresarial.

Sexo



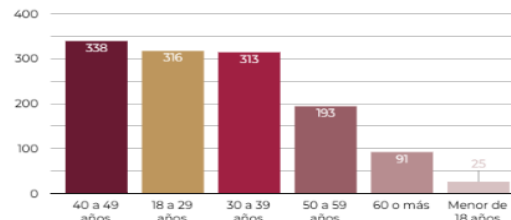
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

Ocupación



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

Edad

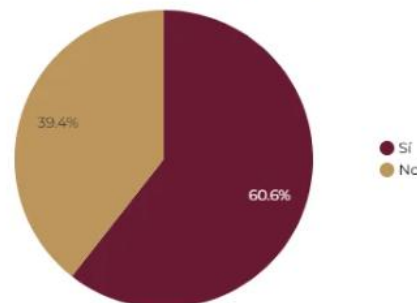


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

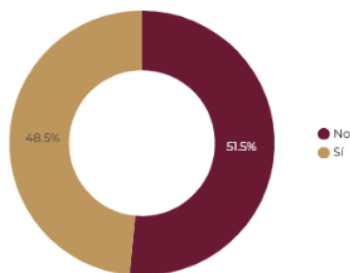
Se observa que **60.6 % de las personas encuestadas manifestó conocer previamente al IHCE**, mientras que **39.4 % indicó no conocerlo**. Este resultado evidencia que, aunque el Instituto mantiene una presencia importante entre la ciudadanía, aún existe un porcentaje considerable de población que desconoce su existencia o funciones, lo cual representa una **oportunidad para fortalecer las estrategias de comunicación institucional y ampliar el alcance de sus programas**.

Conocimiento Previo del IHCE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

Conocimiento de Programas o Servicios



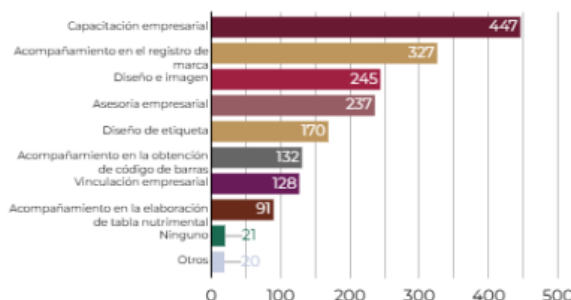
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

De manera similar, únicamente **51.5 % señaló conocer alguno de los programas o servicios** que ofrece el Instituto, porcentaje que confirma la necesidad de incrementar la difusión de la oferta institucional, particularmente en municipios y sectores con menor vinculación al ecosistema emprendedor.

CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS

Entre los servicios con mayor nivel de reconocimiento destacan la **capacitación empresarial**, el **acompañamiento para el registro de marca**, el **diseño e imagen empresarial** y la **asesoría empresarial**, lo que permite identificar que estos componentes constituyen la oferta más visible del Instituto.

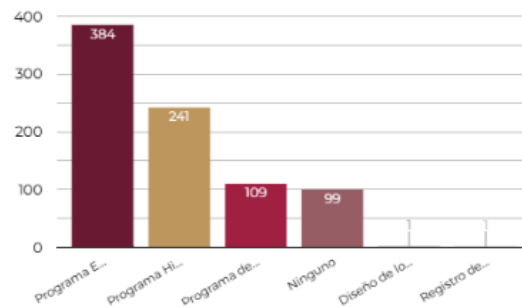
Servicios Conocidos



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

En cuanto a los programas institucionales, el mayor reconocimiento corresponde al **Programa Emprendiendo Paso a Paso**, seguido por **Hidalgo con Potencial**, evidenciando que estos concentran el mayor posicionamiento entre la población usuaria.

Programas Conocidos



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

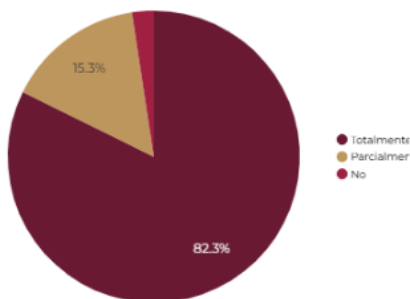
Los resultados reflejan un **elevado nivel de satisfacción** entre quienes han recibido atención del Instituto.

Se reconoce que:

- **82.3 %** manifestó que el servicio recibido cumplió totalmente sus expectativas.
- **68.4 %** calificó la atención brindada como excelente.
- **27.8 %** la consideró buena.
- Más del **90.7 % recomendaría los servicios del IHCE** a otras personas emprendedoras o empresarias.

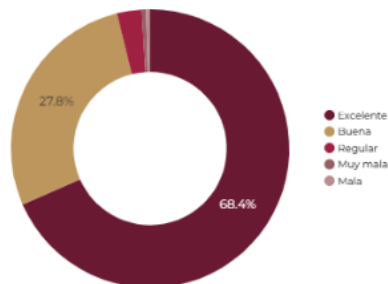
Estos resultados **evidencian una percepción altamente positiva sobre la calidad de la atención institucional, la capacidad técnica del personal y la confianza que generan los servicios ofrecidos**. Asimismo, el elevado nivel de recomendación pone de manifiesto la confianza que la población usuaria deposita en el Instituto y en la calidad de los servicios que brinda.

Cumplimiento de Expectativas



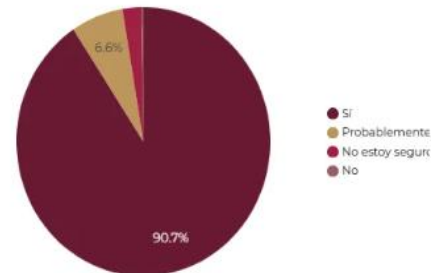
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

Atención Brindada



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

Recomendación del IHCE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

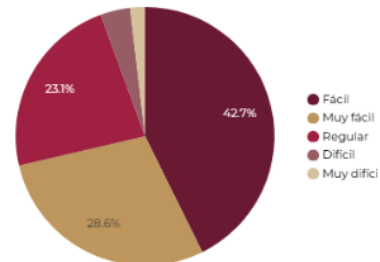
ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS

La mayoría de las personas beneficiarias considera que el acceso tanto a la información como a los apoyos resulta sencillo.

Se identifica que:

- La mayor parte calificó como **muy fácil o fácil** el acceso a la información.
- Más del **70 %** calificó el proceso para acceder a los apoyos como fácil o muy fácil.

Proceso para Acceder al Apoyo



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

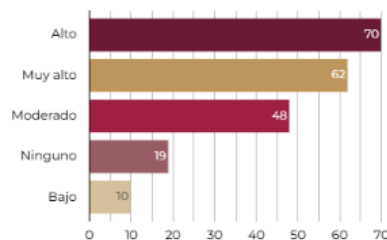
Lo anterior refleja que **los procedimientos implementados por el Instituto presentan niveles adecuados de accesibilidad**; sin embargo, **aún existen usuarios que los consideran regulares o difíciles**, aspecto que orienta la necesidad de continuar simplificando trámites y fortaleciendo los mecanismos digitales de atención.

IMPACTO DE LOS APOYOS

Los apoyos otorgados por el Instituto **son percibidos como generadores de resultados positivos para los emprendimientos y MIPYMES beneficiarias**.

La mayoría de las personas reportó un **impacto alto o muy alto**, mientras que los principales beneficios obtenidos fueron:

Impacto del Apoyo



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

- Mayor capacitación.
- Fortalecimiento de la imagen empresarial.
- Mejora de productos y servicios.
- Incremento de la competitividad.
- Acceso a nuevos mercados.

Estos resultados permiten **reconocer que la intervención institucional contribuye no únicamente al fortalecimiento de capacidades empresariales, sino también al desarrollo competitivo de emprendedores y MIPYMES atendidas**.

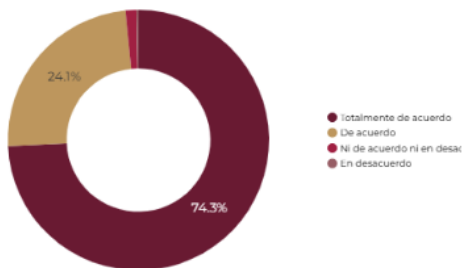
PERCEPCIÓN SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DEL IHCE

Existe un amplio consenso respecto a la relevancia del Instituto para el desarrollo económico estatal.

Se identifica que:

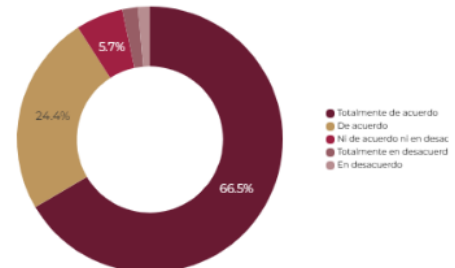
- **66.5 %** está totalmente de acuerdo en que los programas de apoyo económico y crediticio contribuyen al desarrollo de los negocios hidalguenses.

Contribución al Desarrollo por parte del IHCE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

Contribución del IHCE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

- **74.3 %** considera que el IHCE contribuye al desarrollo económico y empresarial del estado.

Lo anterior **refleja una percepción favorable sobre la capacidad del Instituto para impulsar el emprendimiento, fortalecer la competitividad y promover el crecimiento empresarial en Hidalgo.**

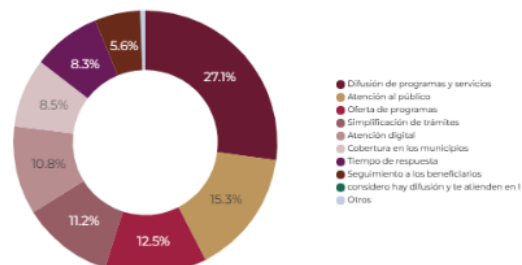
ÁREAS DE OPORTUNIDAD IDENTIFICADAS

A pesar de la valoración positiva, la ciudadanía identifica diversos aspectos susceptibles de fortalecimiento.

Las principales áreas señaladas fueron:

- Mayor difusión de programas y servicios.
- Fortalecimiento de la atención al público.
- Ampliación de la oferta de programas.
- Simplificación de trámites.
- Fortalecimiento de la atención digital.
- Mayor cobertura en los municipios.
- Reducción en los tiempos de respuesta.
- Seguimiento a las personas beneficiarias.

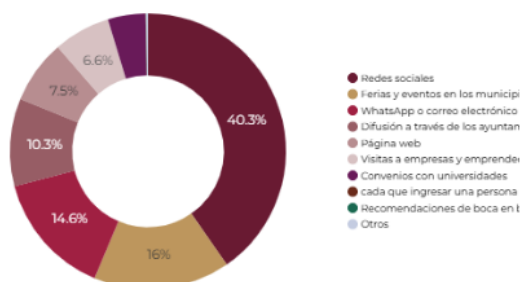
Fortalecimiento del IHCE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

Asimismo, **las estrategias consideradas más efectivas para ampliar el alcance institucional son las redes sociales, la realización de ferias y eventos en los municipios, el uso de WhatsApp y correo electrónico, así como la coordinación con los ayuntamientos.** Estos resultados evidencian

Estrategias de Alcance



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

que la ciudadanía demanda una mayor presencia territorial y un aprovechamiento más amplio de los canales digitales para acercar los servicios institucionales.

CONCLUSIÓN GENERAL DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA

Los resultados de la **Encuesta de Percepción Ciudadana** permiten reconocer que el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial mantiene una imagen institucional favorable entre las personas que conocen y utilizan sus programas, destacando especialmente la **calidad de la atención, la utilidad de los servicios y la contribución de sus apoyos al fortalecimiento de los emprendimientos y MIPYMES hidalguenses**. Se identifica que **las acciones implementadas generan confianza, satisfacción y una alta disposición de recomendación** por parte de las personas beneficiarias, lo que **refleja una adecuada capacidad institucional para atender las necesidades del sector empresarial**.

No obstante, también **se reconoce que persisten retos importantes en materia de posicionamiento institucional, ya que una proporción significativa de la población aún desconoce la existencia del Instituto y de su oferta de programas y servicios**. En este sentido, **se orientarán las acciones institucionales hacia el fortalecimiento de la difusión de los programas y servicios, la ampliación de la cobertura territorial, la consolidación de los canales digitales de atención, la simplificación de los procesos y el seguimiento oportuno a las personas beneficiarias, a fin de ampliar el acceso a los apoyos, fortalecer las capacidades competitivas de los emprendedores y MIPYMES hidalguenses y contribuir al desarrollo económico sostenible del estado de Hidalgo**.

NUBE DE PALABRAS DE LAS OPINIONES CIUDADANAS OBTENIDAS EN LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

NUBE DE PALABRAS DE LAS PROPUESTAS OBTENIDAS EN LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCUESTA IHCE CERCA DE TI: QUEREMOS ESCUCHARTE (IHCE, 2026).

Panorama del Sector

Contexto territorial y demográfico

El Estado de Hidalgo forma parte de la región centro-oriental de México y cuenta con una superficie de 20,905.12 km², que corresponde al 1.1% de la superficie total del país. Por su tamaño, ocupa el lugar 26 de los Estados Unidos Mexicanos. Se localiza entre los 19°35'52" y 21°25'00" de Latitud Norte, y los 97°57'27" y 99°51'51" de Longitud Oeste. Limita al norte con el estado de San Luis Potosí; al noreste y este con Veracruz; al este y sureste con Puebla; al sur con Tlaxcala y el Estado de México; y al oeste con Querétaro.

El estado está conformado por 84 municipios con 4,554 localidades, cuyas particularidades ambientales, geográficas y culturales configuran regiones con distintos niveles de desarrollo económico y social. En este contexto, el nivel de vida de la población hidalguense depende en gran medida de su ubicación geográfica, del grado de urbanización y de las actividades económicas que predominan en cada región.

Contexto económico y competitividad

En una época en la que el sistema global basado en reglas se encuentra bajo constante desafío, la estrategia más eficaz para México radica en fortalecer su competitividad. El contexto geopolítico actual ofrece diversas oportunidades para el país, siempre que logre mantener su ventaja competitiva en el acceso al mercado estadounidense. Para aprovechar este escenario, resulta indispensable impulsar el desarrollo económico mediante políticas que fortalezcan la productividad, la inversión y la capacidad empresarial de las entidades federativas.

De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2025 del IMCO, el Estado de Hidalgo ascendió 11 lugares, pasando del puesto 25 al 14, lo que representa el mayor avance histórico para la entidad y lo ubica en la categoría "media-alta". Este progreso se explica principalmente por mejoras en los subíndices de Sociedad y Medio Ambiente, Mercado de Trabajo, así como por un mayor desempeño en Innovación y Economía.

El IMCO (2025) destaca diversas oportunidades para consolidar el desarrollo económico de Hidalgo, particularmente en el contexto de la relocalización de empresas (nearshoring). Una de sus principales ventajas es su ubicación estratégica, ya que la cercanía con el Valle de México favorece su integración a las cadenas de suministro, reduce costos logísticos y lo posiciona como una alternativa competitiva frente a zonas industriales con mayores niveles de saturación.

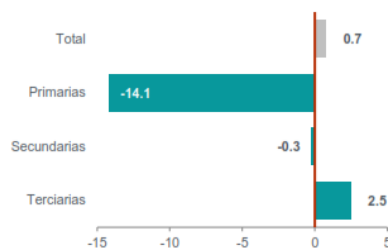
A partir de esta ventaja geográfica, Hidalgo tiene el potencial de fortalecer sectores estratégicos como la manufactura, la logística y la energía, favoreciendo la atracción de nuevas inversiones, la generación de empleo formal y la mejora de los niveles salariales. Asimismo, el IMCO subraya la importancia de fortalecer la infraestructura y la conectividad para ampliar el acceso a mercados nacionales e integrarse de manera más eficiente a los principales corredores industriales del centro del país. De igual forma, señala que la mejora del entorno regulatorio y la simplificación en la apertura de empresas constituyen factores clave para incrementar la competitividad estatal.

Otro elemento estratégico es el desarrollo del capital humano, mediante la alineación de la formación educativa con las necesidades del sector productivo, fortaleciendo la vinculación entre instituciones de educación superior, centros de capacitación y empresas. En conjunto, estos factores favorecen la diversificación de la economía estatal, reducen la dependencia de sectores tradicionales y crean condiciones para el crecimiento de industrias de mayor valor agregado.

Comportamiento reciente de la economía estatal

Durante el tercer trimestre de 2025, la economía de Hidalgo mostró un crecimiento anual de 0.7 por ciento. Este resultado derivó del avance de las actividades terciarias de 2.5 por ciento, mientras que las actividades primarias y secundarias registraron disminuciones de 14.1 y 0.3 por ciento, respectivamente. Este comportamiento evidencia la creciente importancia del sector servicios en la economía estatal, así como la necesidad de fortalecer la productividad y competitividad de las actividades económicas para consolidar un crecimiento sostenido.

Variación anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, según actividad económica de Hidalgo
tercer trimestre de 2025^{1/}
(porcentaje)



^{1/} Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), tercer trimestre de 2025.

Diagnóstico de las MiPyMEs

En este contexto, el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas constituye un elemento estratégico para consolidar el desarrollo económico del estado. De acuerdo con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en Hidalgo existen 129,209 micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y personas emprendedoras distribuidas en sectores estratégicos que de manera enunciativa destacan: construcción, comercio y servicios.

El análisis conjunto del DENUE-INEGI y de los Censos Económicos muestra que el universo empresarial hidalguense está conformado en un 99.4 % por unidades económicas de estos estratos, las cuales constituyen el principal soporte del empleo y del autoempleo en la entidad. No obstante, esta amplia participación numérica contrasta con su reducida aportación al Valor Agregado Bruto (VAB) estatal, lo que evidencia una falla estructural asociada a los bajos niveles de productividad y competitividad que limitan su crecimiento y permanencia en el mercado.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MiPyMEs (ENAPROCE), la productividad laboral de las microempresas hidalguenses se ubica por debajo del promedio nacional. Entre los principales factores que restringen su desempeño destacan la limitada adopción de tecnologías digitales para la administración y los medios de pago, la escasa incorporación a canales formales de comercialización, así como los costos y requisitos asociados a la formalización empresarial. Estas condiciones dificultan el acceso a nuevos mercados, a programas de apoyo gubernamental y a instrumentos de financiamiento que impulsen su consolidación.

En este sentido, el fortalecimiento de las MiPyMEs representa una oportunidad estratégica para incrementar la productividad, ampliar la formalización, mejorar el acceso al financiamiento y reducir las brechas territoriales y sociales. Lo anterior permitirá consolidarlas como un motor del desarrollo económico y social de Hidalgo, incrementando su contribución al valor agregado estatal y favoreciendo un crecimiento más competitivo, incluyente y sostenible.

Matriz FODA

FORTALEZAS

- Personal especializado y en constante actualización en materia de competitividad, emprendimiento e innovación empresarial.
- Prestación de servicios integrales de capacitación, asesoría, acompañamiento y vinculación para emprendedores y MIPYMES hidalguenses.
- Apoyos Estratégicos, dirigidos a emprendedores y MIPYMES hidalguenses, fomentando la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva.
- Organización de eventos de formación empresarial que fortalecen la capacidades técnicas y administrativas de emprendedores y MIPYMES hidalguenses.
- Servicios especializados para impulsar la competitividad de los emprendedores y MIPYMES hidalguenses, mediante asesorías en registro de marca, etiquetado nutrimental, códigos de barras y otros mecanismos de fortalecimiento Empresarial.
- Crecimiento constante en el registro de nuevas marcas, finanzas sanas en los fondos estatales disponibles y un espíritu de resiliencia e innovación en el talento hidalguense.
- Vinculación con dependencias gubernamentales, instituciones educativas, organismos empresariales y actores estratégicos para impulsar el desarrollo económico.

OPORTUNIDADES

- Fortalecer la difusión institucional para dar a conocer los casos de éxito del IHCE mediante estrategias digitales y campañas permanentes, para incentivar a las empresas a que aprovechen los servicios y herramientas que ofrece esta Entidad.
- Implementar campañas de difusión estratégicas (digitales y presenciales) para incrementar el alcance y posicionamiento del IHCE.
- Incrementar la Vinculación con universidades, organismos empresariales, cámaras de comercio y dependencias de los tres órdenes de gobierno, para potenciar el impacto de los servicios y programas del IHCE.
- Establecer acciones de seguimiento y acompañamiento a emprendedores y MIPYMES beneficiados para medir resultados e impacto.
- Implementar evaluaciones periódicas de satisfacción para mejorar continuamente los servicios ofrecidos.
- Fortalecer la capacitación en temas clave como innovación, transformación digital y sostenibilidad.
- Ventajas logísticas derivadas de la infraestructura federal colindante (como el AIFA), disponibilidad de fondos internacionales para proyectos sostenibles y un sector privado dispuesto a participar de manera proactiva.
- Gestionar recursos y fondos estatales y nacionales para programas y/o proyectos de apoyo, innovación, competitividad y desarrollo empresarial.

FODA

- Baja difusión Institucional que limita el conocimiento a emprendedores y MIPYMES de los servicios y programas que ofrece el IHCE.
- Recursos presupuestales y humanos que limitan la operativa para atender de manera oportuna y eficiente la creciente demanda de servicios y apoyos del IHCE.
- Saturación de canales tradicionales de atención, sin alternativas digitales eficientes, que nos permitan mayor cobertura.
- Dependencia de los recursos que transfiere el estado al instituto, que limita la operación y la generación de más programas de apoyo.
- Subsiste la complejidad burocrática y centralización de ventanillas de atención, baja capacidad institucional para el acompañamiento de sus procesos, y la ausencia de canales digitales masivos como alternativas de comercialización.
- Necesidad de fortalecer los mecanismos de medición de impacto de los programas y servicios institucionales. Para medir resultados más apegados a la realidad.

- Reducción del presupuesto destinados a programas de desarrollo económico por parte de federales y estatales, que limita la capacidad operativa y el alcance para otorgar más apoyos.
- Infraestructura insuficiente para garantizar una adecuada conectividad regional, lo que dificulta el acceso a servicios y oportunidades de desarrollo.
- Cambios y reformas en la política económica y fiscal que generan incertidumbre y afectan la planeación empresarial.
- Bajo nivel de compromiso de algunos beneficiarios para concluir de manera satisfactoria sus procesos o trámites.
- Limitada cultura empresarial en algunos sectores, afectando la formalización y crecimiento.
- Competencia agresiva de entidades federativas aledañas mejor conectadas, restricciones presupuestales globales y volatilidad en las tasas de interés de los mercados de crédito.
- Contingencias económicas, sanitarias o desastres naturales que limiten el desarrollo de las actividades empresariales.

DEBILIDADES

AMENAZAS

Conclusión de la situación detectada

El análisis FODA del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE) permite identificar que se cuenta con capacidades institucionales que constituyen una base sólida para impulsar la competitividad empresarial en el estado de Hidalgo. Entre las principales fortalezas se reconocen la experiencia técnica en el diseño e implementación de programas dirigidos al emprendimiento y al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), la vinculación con los sectores público, privado y académico, así como la incorporación de estrategias de innovación, capacitación y transformación digital que favorecen el cumplimiento de su objeto institucional.

Asimismo, se identifican áreas de oportunidad que requieren atención para fortalecer el desempeño institucional, entre las que destacan la necesidad de ampliar la cobertura y difusión de los programas y servicios, optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y tecnológicos, fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, así como consolidar procesos administrativos que incrementen la eficiencia operativa y el impacto de las acciones institucionales.

De igual forma, se reconoce que el Instituto desarrolla sus funciones en un entorno dinámico, en el que factores como las restricciones presupuestarias, la incertidumbre económica, la evolución del marco normativo, la competencia por la atracción de inversiones y las condiciones cambiantes del mercado representan desafíos que pueden incidir en el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Estos elementos hacen indispensable fortalecer la capacidad de adaptación, la innovación y la coordinación interinstitucional para responder de manera oportuna a las necesidades del sector empresarial.

Con base en este diagnóstico, el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial orientará sus esfuerzos al fortalecimiento de sus capacidades institucionales, la modernización de los procesos de gestión, la consolidación de alianzas estratégicas y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen la innovación y la transformación digital, con el propósito de ampliar el acceso de las MIPYMES a programas y servicios de desarrollo empresarial. Con ello, se contribuirá al incremento de la competitividad, la productividad y la innovación del sector empresarial hidalguense, en congruencia con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y con la misión institucional de impulsar un crecimiento económico sostenible, incluyente y competitivo para el estado de Hidalgo.

Evaluación del sector en el marco de la Actualización del Plan Estatal

de Desarrollo 2022-2028

Impulsar el acceso a financiamientos y apoyos económicos para las MIPyMes y los emprendedores conforme a sus necesidades, fomentando su competitividad.

Otorgamos créditos a 387 emprendedores y MIPYMES hidalguenses, a través del Programa Hidalgo Confía en Ti, pertenecientes a los sectores industria, comercio y servicios. Esta iniciativa tuvo como objetivo impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la actividad productiva, así como la generación de empleos, facilitando el acceso oportuno a recursos económicos bajo condiciones financieras flexibles.

Nota: El periodo considerado es: septiembre 2022 - agosto 2023.

Otorgamos créditos a 293 emprendedores y MIPYMES hidalguenses, a través del Programa Hidalgo Confía en Ti, pertenecientes a los sectores industria, comercio y servicios. Esta iniciativa tuvo como objetivo impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la actividad productiva, así como la generación de empleos, facilitando el acceso oportuno a recursos económicos bajo condiciones financieras flexibles.

Otorgamos Apoyos Económicos a 190 emprendedores hidalguenses, a través del Programa Emprendiendo Paso a Paso 2024, de los sectores de servicio y comercio, que su actividad económica no se encuentre registrada ante el SAT, o bien su registro sea con una antigüedad máxima del ejercicio 2025; a fin de impulsar y promover el desarrollo local de emprendimientos, que reduzcan la informalidad.

Nota: El periodo considerado es: septiembre 2023 - agosto 2024.

Otorgamos Apoyos Económicos a 285 MIPYMES hidalguenses, a través del Programa Hidalgo con Potencial 2024. Esta iniciativa tuvo como objetivo apoyar las necesidades financieras, y la consolidación, ayudando a fomentar su supervivencia, así como la preservación de empleos.

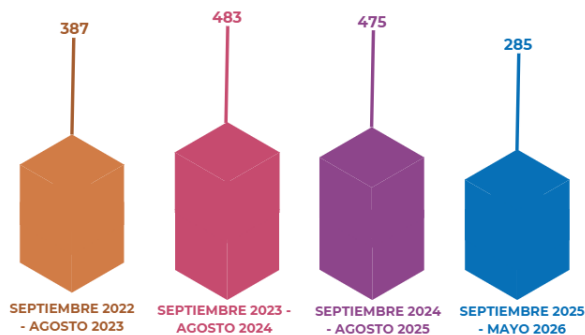
Otorgamos Apoyos Económicos a 190 emprendedores hidalguenses, a través del Programa Emprendiendo Paso a Paso 2025, de los sectores de servicio y comercio, que su actividad económica no se encuentre registrada ante el SAT, o bien su registro sea con una antigüedad máxima del ejercicio 2025; a fin de impulsar y promover el desarrollo local de emprendimientos, que reduzcan la informalidad.

Nota: El periodo considerado es: septiembre 2024 - agosto 2025.

Otorgamos Apoyos Económicos a 285 MIPYMES hidalguenses, a través del Programa Hidalgo con Potencial 2025. Esta iniciativa tuvo como objetivo apoyar las necesidades financieras, y la consolidación, ayudando a fomentar su supervivencia, así como la preservación de empleos.

Nota: El periodo considerado es: septiembre 2025 - abril 2026.

**EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS APOYOS ECONÓMICOS Y
CREDITICIOS BRINDADOS A EMPRENDEDORES Y MIPYMES**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, A PARTIR DE SUS BASES DE DATOS INSTITUCIONALES

En lo que respecta al indicador **Tasa de crecimiento anual de los financiamientos otorgados a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas**, durante los últimos años se han cumplido de manera consistente las metas establecidas. Para el ejercicio 2026, se proyecta no sólo alcanzar sino superar dichas metas, mediante una mayor presencia territorial y la ampliación de actividades, lo que permitirá beneficiar a un número más amplio de emprendedores y MIPYMES hidalguenses.

Lo anterior se sustenta en una planeación estratégica de los programas que contribuyen a este indicador, mismos que integran una visión de crecimiento sostenido, fortalecimiento institucional y mejora continua en los mecanismos de acceso a Apoyos Económicos. Esta orientación permitirá consolidar el impacto económico de los programas, impulsando la productividad, la generación de empleo, la formalidad laboral y el desarrollo regional en el estado.

**TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LOS FINANCIAMIENTOS
OTORGADOS A EMPRENDEDORES, MICRO, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS**

PERIODO	APOYOS CREDITICIOS Y APOYOS ECONÓMICOS	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
septiembre 2022 - agosto 2023	387	156.29%
septiembre 2023 - agosto 2024	483	24.80%
septiembre 2024 - agosto 2025	475	-1.65%
septiembre 2025 - agosto 2026	285	-40%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR SECTORIAL DE SUS BASES DE DATOS INSTITUCIONALES

El comportamiento del indicador **Tasa de crecimiento anual de los financiamientos otorgados a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas** muestra una tendencia mixta a lo largo del periodo comprendido entre **septiembre de 2022 y agosto de 2026**, reflejando distintas etapas en la implementación y consolidación.

Durante el periodo **septiembre 2022 – agosto 2023**, se registró un crecimiento excepcional del **156.29%**, alcanzando **387 apoyos**. Este resultado toma como **referencia** una línea base de **151 apoyos**, lo que evidencia una etapa de fuerte impulso inicial, asociada a la reactivación económica y al fortalecimiento de los mecanismos de los programas implementados.

Para el periodo **septiembre 2023 – agosto 2024**, el crecimiento se mantuvo en terreno positivo con una tasa de **24.80%**, incrementando a **483 apoyos**, lo que indica una fase de expansión más moderada pero aún sólida, consolidando la cobertura de los programas implementados.

Sin embargo, en el periodo **septiembre 2024 – agosto 2025** se observa una ligera contracción de **-1.65%**, con **475 apoyos**, lo que sugiere un punto de estabilización tras el crecimiento previo.

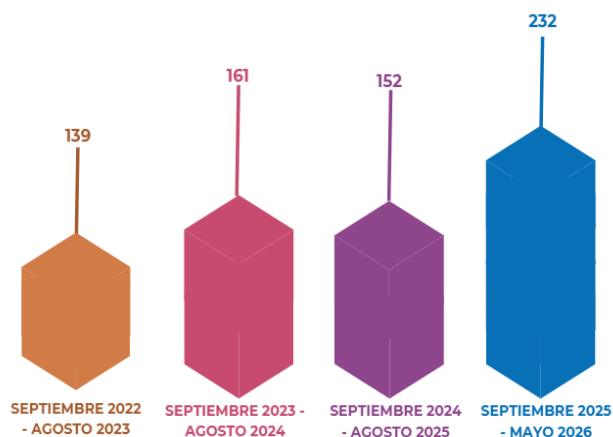
Finalmente, en el periodo **septiembre 2025 – agosto 2026** se observa una disminución del **-40%**, con **285 apoyos**; sin embargo, **es importante precisar que el ejercicio aún no ha concluido**, ya que su cierre está previsto para **agosto de 2026**. Por lo tanto, esta cifra **no representa un resultado definitivo**, sino un avance parcial.

En este sentido, y de acuerdo con la **planeación programática vigente**, se prevé un **incremento en la colocación de apoyos durante el cierre del ejercicio**, con la expectativa de recuperar el ritmo de crecimiento e incluso superar los resultados alcanzados en períodos anteriores. Este comportamiento responde a la estrategia de fortalecimiento en la ejecución de los programas, orientada a ampliar la cobertura y consolidar el impacto en beneficio de los emprendedores y MIPYMES hidalguenses.

Promover la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores tradicionales y estratégicos, a través de recursos clave

A través del Programa de **Acompañamiento Empresarial**, **brindamos** asesoría especializada, acompañamiento integral y seguimiento puntual a emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) hidalguenses interesadas en el **registro de marca**, la **obtención de códigos de barras** y la **elaboración de la tabla nutrimental** de sus productos. Estas acciones contribuyeron a fortalecer su proceso de formalización comercial, incrementar su competitividad y favorecer su posicionamiento estratégico en el mercado, beneficiando a **684 emprendedores y MIPYMES hidalguenses**.

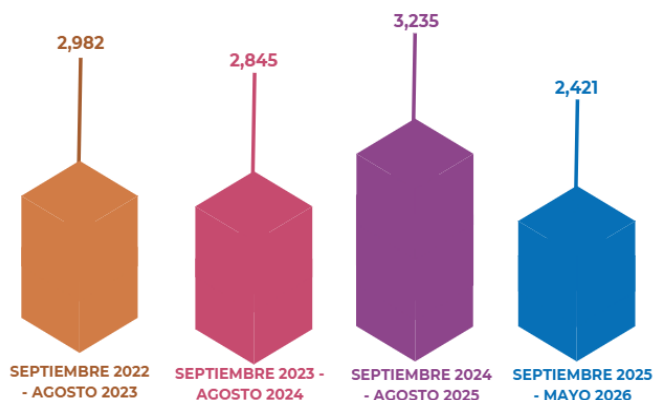
EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS ACOMPAÑAMIENTOS EMPRESARIALES BRINDADOS A EMPRENDEDORES Y MIPYMES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, A PARTIR DE SUS BASES DE DATOS INSTITUCIONALES

Mediante el Programa de **Eventos Empresariales** se ofreció de manera continua una agenda integral de **eventos gratuitos** dirigida a emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) hidalguenses, enfocada en el fortalecimiento de habilidades empresariales estratégicas, el desarrollo de capacidades de gestión y el impulso a la viabilidad, competitividad y sostenibilidad de sus proyectos y empresas. Como resultado de estas acciones, se benefició a **11,483 emprendedores y MIPYMES hidalguenses**.

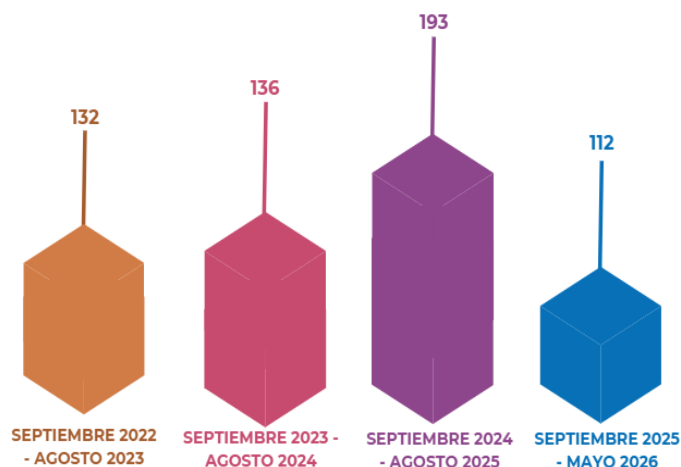
**EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS EVENTOS EMPRESARIALES
BRINDADOS A EMPRENDEDORES Y MIPYMES**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, A PARTIR DE SUS BASES DE DATOS INSTITUCIONALES

Como parte del Programa de **Laboratorio de Diseño**, atendimos y dimos **seguimiento** integral a emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) hidalguenses interesadas en fortalecer el valor percibido, la diferenciación y la identidad comercial de sus bienes y servicios. Para ello, se proporcionaron herramientas estratégicas como el **diseño de logotipo**, el **desarrollo de manuales de identidad**, **fotografía profesional**, **elaboración de catálogos de productos** y otros recursos orientados a mejorar su imagen, presencia y posicionamiento en el mercado. Como resultado de estas acciones, se benefició a **573 emprendedores y MIPYMES hidalguenses**.

**EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO BRINDADOS
A EMPRENDEDORES Y MIPYMES**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, A PARTIR DE SUS BASES DE DATOS INSTITUCIONALES

Estos programas tuvieron cobertura en **78 municipios**, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema emprendedor y empresarial en cada uno de ellos.

MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO BENEFICIADOS POR PROGRAMAS Y/O SERVICIOS DEL IHCE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, A PARTIR DE SUS BASES DE DATOS INSTITUCIONALES

Plataforma Estratégica

a) Visión prospectiva al año 2040

1. Situación actual

En el contexto actual de transformación económica global, el estado de Hidalgo se encuentra ante una ventana de oportunidad estratégica impulsada por la reconfiguración de las cadenas de valor y fenómenos como el nearshoring. En este escenario, el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE) se consolida como un actor clave para detonar el desarrollo económico del estado, articulando esfuerzos orientados al fortalecimiento de las MIPYMES, el emprendimiento y la competitividad territorial.

Actualmente, Hidalgo presenta avances relevantes en materia de competitividad, reflejados en el ascenso registrado en el Índice de Competitividad Estatal 2025 del IMCO. Sin embargo, el crecimiento económico sigue mostrando limitaciones estructurales, particularmente por la alta dependencia del sector terciario y la debilidad de las actividades primarias y secundarias. En este contexto, el principal reto no es únicamente crecer, sino transformar la estructura productiva del estado.

El Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE) se consolida actualmente como un actor estratégico dentro del desarrollo económico de Hidalgo, con un papel cada vez más relevante en el fortalecimiento de las MIPYMES y el ecosistema emprendedor del estado. Su labor ha permitido acercar herramientas clave de apoyo empresarial como capacitación, asesoría técnica, acceso a apoyos económicos, apoyos crediticios y acompañamiento para la formalización de negocios, contribuyendo a dinamizar la actividad económica local.

Uno de sus principales logros es su capacidad de atender a un sector fundamental: las MIPYMES, que representan más del 99% del tejido productivo estatal. A través de sus programas, el IHCE ha logrado impulsar el talento emprendedor hidalguense, promoviendo la innovación, la inclusión productiva y el desarrollo de capacidades empresariales en distintas regiones del estado.

Asimismo, el instituto ha ido fortaleciendo su papel como puente entre la política económica estatal y las necesidades reales del sector productivo, lo que lo posiciona como un facilitador clave para mejorar la competitividad empresarial. Su enfoque en la capacitación, la digitalización y el acceso a apoyos económicos y crediticios refleja una orientación clara hacia la modernización del ecosistema empresarial de Hidalgo.

En este sentido, el IHCE no solo cumple una función operativa de apoyo, sino que representa una base institucional sólida para impulsar la transformación productiva del estado. Su presencia contribuye a generar un entorno más favorable para el emprendimiento, la innovación y la integración de las MIPYMES en cadenas de valor más amplias.

En conjunto, el instituto se encuentra en una posición de fortalecimiento progresivo, con un alto potencial para convertirse en un motor central de competitividad y desarrollo económico en Hidalgo, consolidando su papel como pieza clave en la construcción de un estado más dinámico, incluyente y con mayores oportunidades de crecimiento empresarial.

2. Situación que es posible que ocurra

Hidalgo es un estado con alto potencial de crecimiento, sustentado en su ubicación estratégica, su capital humano y el dinamismo de sus emprendedores. No obstante, enfrenta retos importantes como la baja productividad de muchas unidades económicas, la limitada incorporación tecnológica, la escasa integración a cadenas de valor y la necesidad de fortalecer el acceso a apoyos económicos, apoyos crediticios, innovación y capacitación. Aunque existen avances institucionales, aún persisten brechas en competitividad, formalización y desarrollo empresarial.

El Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE) se encuentra en un escenario en el que es posible identificar una consolidación gradual de su papel como actor clave en el fortalecimiento de las MIPYMES y emprendedores en Hidalgo. En esta trayectoria, el instituto continuaría ampliando y fortaleciendo sus acciones de capacitación, apoyos económicos y crediticios, asesoría de diseño y acompañamiento empresarial, incorporando de manera progresiva herramientas de innovación, digitalización y vinculación productiva, con el propósito de responder a las exigencias de un entorno económico cada vez más competitivo. De esta forma, su intervención no solo contribuiría al desarrollo del ecosistema emprendedor del estado, sino también a la mejora de la productividad, la formalización empresarial y la integración de las MIPYMES en cadenas de valor más amplias. En conjunto, el IHCE se ubica en una etapa de oportunidad estratégica, en la que su papel actual ya es relevante para el desarrollo económico de Hidalgo y con un alto potencial de consolidación como eje articulador del fortalecimiento empresarial en la entidad.

3. Acciones a desarrollar

Hacia el año 2040, Hidalgo se consolidará como un estado con un ecosistema empresarial sólido, innovador e incluyente, en el que las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) sean altamente competitivas, digitalizadas e integradas a cadenas de valor nacionales e internacionales. En este escenario, el emprendimiento se distinguirá por su sostenibilidad, la innovación será un elemento permanente del desarrollo económico y las empresas hidalguenses participarán activamente en sectores estratégicos de alto valor agregado.

En esta visión de largo plazo, el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE) será una institución líder en el desarrollo empresarial del estado, reconocida por su capacidad para acompañar a las MIPYMES en todas las etapas de su ciclo de vida, desde la creación y consolidación hasta su expansión y vinculación con nuevos mercados. Más que un organismo gestor de apoyos, el Instituto será un agente estratégico que impulse la transformación productiva, la innovación, la competitividad y el fortalecimiento del tejido empresarial de Hidalgo.

Para alcanzar esta visión, será necesario fortalecer el papel del IHCE como actor estratégico en el desarrollo económico estatal mediante la implementación de acciones orientadas a incrementar la competitividad, la productividad y la integración de las MIPYMES.

En este contexto, se consolidarán programas de capacitación y formación empresarial con mayor cobertura, pertinencia y especialización, alineados con las necesidades reales del sector productivo. Para ello, se establecerán rutas de formación diferenciadas de acuerdo con el nivel de madurez de las empresas, incorporando competencias administrativas, financieras, comerciales, digitales, gerenciales y de innovación.

De manera complementaria, se promoverá un acceso más efectivo a esquemas de financiamiento, apoyos económicos y crediticios mediante mecanismos flexibles, inclusivos y sostenibles que favorezcan el crecimiento de los emprendimientos y de las MIPYMES. Estas acciones estarán acompañadas por estrategias de educación financiera y mecanismos de seguimiento que permitan evaluar el impacto de los apoyos otorgados y fortalecer la permanencia de las empresas beneficiarias.

La transformación digital y la innovación empresarial constituirán otro eje prioritario, mediante la realización de diagnósticos, asistencia técnica especializada y la incorporación de herramientas que permitan optimizar procesos, ampliar canales de comercialización y fortalecer la presencia de las empresas en mercados nacionales e internacionales. En este proceso, el IHCE consolida su papel como facilitador de la innovación y la transformación digital del ecosistema empresarial hidalguense.

De igual forma, se fortalecerá un modelo integral de acompañamiento empresarial que brinde asesoría continua desde la etapa de emprendimiento hasta la formalización, consolidación, escalamiento y expansión de las empresas, favoreciendo su sostenibilidad y crecimiento en el largo plazo.

Asimismo, se impulsará una mayor vinculación con universidades, centros de investigación, cámaras empresariales, municipios, organismos del sector privado y dependencias de los tres órdenes de gobierno, con el propósito de desarrollar proyectos de alto impacto regional, promover la innovación colaborativa y consolidar cadenas de valor que fortalezcan la economía estatal.

Con estas acciones, el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial se posicionará como una institución estratégica para convertir el potencial emprendedor de Hidalgo en empresas sólidas, innovadoras, productivas, sostenibles y competitivas, contribuyendo de manera decisiva al crecimiento económico, la generación de empleo y el bienestar de la población.

b) Plataforma Estratégica

OBJETIVO INSTITUCIONAL 1: Fortalecer la competitividad de las y los emprendedores y de las MIPYMES mediante apoyos estratégicos orientados a la formación de capacidades empresariales, el diseño, el desarrollo empresarial, la vinculación y el acompañamiento empresarial, potenciando su productividad, innovación y capacidad de crecimiento.

- **Línea de Acción 1.1.**

Fortalecer la vinculación de los emprendedores y las MIPYMES con apoyos estratégicos que impulsen su competitividad, productividad y acceso a nuevas oportunidades de desarrollo.

- **Línea de Acción 1.2.**

Fortalecer las capacidades empresariales de los emprendedores y las MIPYMES mediante programas de capacitación, formación y cursos-taller en temas estratégicos para su desarrollo y competitividad.

- **Línea de Acción 1.3.**

Brindar acompañamiento empresarial integral a los emprendedores y las MIPYMES, fortaleciendo sus capacidades, consolidación y permanencia.

- **Línea de Acción 1.4.**

Fortalecer la identidad e imagen comercial de los emprendedores y las MIPYMES mediante la prestación de servicios especializados de diseño que incrementen su posicionamiento y competitividad en el mercado.

OBJETIVO INSTITUCIONAL 2: Facilitar el acceso de las y los emprendedores y de las MIPYMES a apoyos económicos y crediticios, de acuerdo con sus necesidades, para su consolidación, crecimiento y sostenibilidad.

- **Línea de Acción 2.1.**

Incrementar el acceso de emprendedores y las MIPYMES a apoyos económicos y crediticios que favorezcan su creación, consolidación y crecimiento.

- **Línea de Acción 2.2.**

Fortalecer la oferta de apoyos económicos y crediticios conforme a las necesidades y etapas de desarrollo de las y los emprendedores y las MIPYMES.

c) Vinculación Interinstitucional

Línea de Acción	Institución con la que se vincula
1.1	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Hacienda, Unidad de Planeación y Prospectiva, Centro de Justicia para Mujeres, Instituto Hidalguense de las Mujeres, Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores, Presidencias municipales, a través de sus Secretarías de Desarrollo Económico, Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
1.2	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Hacienda, Unidad de Planeación y Prospectiva, Centro de Justicia para Mujeres, Instituto Hidalguense de las Mujeres, Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores, Presidencias municipales, a través de sus Secretarías de Desarrollo Económico, Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
1.3	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Hacienda, Unidad de Planeación y Prospectiva, Centro de Justicia para Mujeres, Instituto Hidalguense de las Mujeres, Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores, Presidencias municipales, a través de sus Secretarías de Desarrollo Económico, Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
1.4	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Hacienda, Unidad de Planeación y Prospectiva, Centro de Justicia para Mujeres, Instituto Hidalguense de las Mujeres, Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores, Presidencias municipales, a través de sus Secretarías de Desarrollo Económico
2.1	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Hacienda, Unidad de Planeación y Prospectiva
2.2	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Hacienda, Unidad de Planeación y Prospectiva

d) Indicador Institucional

Ficha del Indicador	
Elemento	Características
Nombre del indicador institucional	Índice de vinculaciones otorgadas para impulsar la competitividad de emprendedores(as) y MIPYMES del estado.
Alineación a la Actualización del PED 2022-2028 (Línea de acción)	6.1.1.4. 6.1.4.1. 6.1.4.3 6.1.4.6.
Alineación al Objetivo Sectorial	6. Impulsar la competitividad de las y los emprendedores, así como de las MIPYMES, mediante el otorgamiento de apoyos económicos, crediticios y estratégicos adecuados a sus necesidades, contribuyendo a su consolidación, crecimiento y sostenibilidad.
Alineación al Institucional	1. Fortalecer la competitividad de las y los emprendedores y de las MIPYMES mediante apoyos estratégicos orientados a la formación de capacidades empresariales, el diseño, el desarrollo empresarial, la vinculación y el acompañamiento empresarial, potenciando su productividad, innovación y capacidad de crecimiento. 2. Facilitar el acceso de las y los emprendedores y de las MIPYMES a apoyos económicos y crediticios, de acuerdo con sus necesidades, para su consolidación, crecimiento y sostenibilidad.
Descripción	Mide el cumplimiento de vinculaciones otorgadas a emprendedores (as) y MiPyMes del estado con los diferentes servicios estratégicos (Formación Empresarial, Acompañamiento Empresarial, Laboratorio de Diseño y Financiamiento Empresarial) que tiene el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial para impulsar su competitividad.
Fórmula	IVOICEM= PVOFE+ PVOAE+ PVOLD+ PVOF IVOICEM= Índice de Vinculaciones Otorgadas para Impulsar la Competitividad de Emprendedores (as) y MIPYMES. PVOFE= Porcentaje de Vinculaciones Otorgadas de Formación Empresarial. PVOAE= Porcentaje de Vinculaciones Otorgadas de Acompañamiento Empresarial. PVOLD= Porcentaje de Vinculaciones Otorgadas de Laboratorio de Diseño. PVOF= Porcentaje de Vinculaciones Otorgadas de Financiamiento Empresarial.

Periodicidad	Anual
Sentido del Indicador	Ascendente
Fuente	Bases de datos del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial
Línea base	2025: 100%
Metas 2026, 2027, 2028 y 2040	2026: 100% 2027: 100% 2028: 100% 2040: 100%
Alineación a ODS	8. Trabajo decente y crecimiento económico

NOTAS:

- Evidencia: Listado de vinculaciones, firmado y validado por el Director General del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial.
- Temporalidad: Enero – diciembre
- El IHCE ha adquirido un **Modelo de Creación, Desarrollo y Fortalecimiento empresarial**, el cual contempla cuatro recursos clave con sus respectivas herramientas.
 - Formación empresarial: Eventos, cursos, talleres, pláticas;
 - Acompañamiento Empresarial: Gestiones de registros de marcas, patentes, Código de barras, Tablas nutrimentales;
 - Laboratorio de Diseño: Adecuación de productos y/o diseño de marca, a través de servicios de Diseño (logos, fotografía de producto, etc.);
 - Financiamiento: Apoyos económicos y crediticios.
- Se considera una **vinculación** cuando se beneficia a algún emprendedor y/o MiPyMe con dos o más servicios estratégicos.
- Valor de las variables:
 Formación empresarial = 25%
 Acompañamiento Empresarial = 25%
 Laboratorio de Diseño = 25%
 Financiamiento = 25%
- Vinculaciones a alcanzar por año:

Año	Vinculaciones	Formación empresarial	Acompañamiento Empresarial	Laboratorio de Diseño	Financiamiento Empresarial
2023	166	41	41	33	51
2024	183	46	46	36	55
2025	201	50	50	40	61
2026	221	55	55	44	67
2027	243	61	61	49	72
2028	268	67	67	54	80
2040	840	210	210	168	252

Estructura programática-presupuestal

Ficha Programática Presupuestal	
Alineación del Programa Presupuestario	
Objetivo del Programa Institucional	- Fortalecer la competitividad de las y los emprendedores y de las MIPYMES mediante apoyos estratégicos orientados a la formación de capacidades empresariales, el diseño, el desarrollo empresarial, la vinculación y el acompañamiento empresarial, potenciando su productividad, innovación y capacidad de crecimiento. - Facilitar el acceso de las y los emprendedores y de las MIPYMES a apoyos económicos y crediticios, de acuerdo con sus necesidades, para su consolidación, crecimiento y sostenibilidad.
Alineación al Objetivo Sectorial	6. Impulsar la competitividad de las y los emprendedores, así como de las MIPYMES, mediante el otorgamiento de apoyos económicos, crediticios y estratégicos adecuados a sus necesidades, contribuyendo a su consolidación, crecimiento y sostenibilidad.
Eje de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028	Eje 6. Estado próspero y de Oportunidades.
ODS de la Agenda 2030	8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.3
Información del Programa Presupuestario	
Nombre del programa presupuestario	Impulso a las MIPYMES y Emprendedores.
Ramo	Desarrollo Económico
Clave presupuestal	F0006-04
Población objetivo	

	129,209 Emprendedores y MIPYMES del Estado de Hidalgo.
Cobertura territorial	Estatad
Problemática central	MiPyMes y Emprendedores del estado de Hidalgo, mueren por la falta de atención con apoyos estratégicos que impulsen su Competitividad Empresarial.

NOTA: La Actividad Económica de las MIPYMES y Emprendedores hidalguenses que se consideraron son: **construcción** (edificación, construcción de obras de ingeniería civil, trabajos especializados para la construcción); **comercio al por mayor** (Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, etc., Comercio al por mayor de productos textiles, etc., Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo, etc., Comercio al por mayor de camiones, etc., Intermediación de comercio al por mayor); **comercio al por menor**; Información en medios masivos (Edición de periódicos, revistas, libros, Edición de software, etc., Industria fílmica y del video, etc., edición de periódicos, revistas, libros, radio y televisión, radio y televisión, etc., otras telecomunicaciones, procesamiento electrónico de información, otros servicios de información); **Servicios inmobiliarios y de alquiler** (servicios inmobiliarios, alquiler sin intermediación de bienes raíces, Inmobiliarias y corredores de bienes, servicios relacionados con servicios inmobiliarios, servicios de alquiler de bienes muebles, servicios de alquiler de marcas registradas); **servicios profesionales, científicos y técnicos** (servicios legales, servicios de contabilidad, auditoría, servicios de arquitectura, diseño especializado, servicios de sistemas de cómputo, servicios de consultoría administrativa, servicios de investigación científica, servicios de publicidad y actividades, otros servicios profesionales, científicos); **servicios educativos** (escuelas de educación básica, media, etc., escuelas de educación postbachillerato, escuelas de educación superior, escuelas comerciales de computación, escuelas de oficios, otros servicios educativos, servicios de apoyo a la educación); **servicios de esparcimiento culturales y deportivos** (servicios artísticos, culturales y deportivos, compañías y grupos de espectáculos, deportistas y equipos deportivos, promotores de espectáculos, agentes y representantes de artistas, artistas y escritores, museos, sitios históricos, zoológicos y similares, servicios de entretenimiento en instalaciones); **servicios de alojamiento temporal** (servicios de alojamiento temporal, servicios de preparación de alimentos y bebidas); **otros servicios excepto actividades gubernamentales** (servicios de reparación y mantenimiento, servicios personales, asociaciones y organizaciones, hogares con empleados domésticos).

Referencias

IMCO. (2025). Índice de Competitividad Estatal 2025.
<https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2025/>

INEGI. (2026). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) Hidalgo.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2026/itaee/itaee2026_01_Hgo.pdf

DENUE. (2026). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>

INEGI. (2024). Censos Económicos: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) en el Estado de Hidalgo. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>

Unidad de Planeación y Prospectiva. (2025). Guía Metodológica para la Actualización de los Programas Sectoriales y Especiales de Desarrollo 2022–2028. Páginas 13 a 22 (Metodologías de diagnóstico tridimensional, análisis PESTEL/FODA calibrados por impacto/duración, talleres ciudadanos, formulación de objetivos e indicadores de calidad). Gobierno del Estado de Hidalgo. Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

Gobierno del Estado de Hidalgo. (2026). Actualización del Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo 2022–2028. Pachuca de Soto, Hidalgo, México. <https://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/>

Anexos

Memoria fotográfica





